

22782 RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Cartagena, referente a las bases para cubrir en propiedad tres plazas y las que vaquen de Diplomados en Ciencias Empresariales, por el procedimiento de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 176, página 28, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad tres plazas y las que vaquen de Diplomados en Ciencias Empresariales, por el procedimiento de oposición libre.

Primero.—Para tomar parte en las pruebas selectivas se exige:

- Ser español.
- Tener dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco.
- Estar en posesión del título de Diplomado en Ciencias Empresariales o Profesor Mercantil.

Segundo.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los derechos de examen serán de 2.000 pesetas.

Cuarto.—Los ejercicios de las pruebas selectivas consistirán en:

- Teórico y escrito.
- Oral.
- Escrito y práctico, resolución de sendos supuestos de contabilidad y cálculo. Podrán consultar tablas logarítmicas y algebraicas.

Quinto.—Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 7 de agosto de 1986.—El Alcalde, P. O.—13.869-E (64523).

22783 RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Cartagena, referente a las bases para cubrir en propiedad dos plazas y las que vaquen de Asistentes Sociales, por el procedimiento de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 176, página 18, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad dos plazas y las que vaquen de Asistentes Sociales, por el procedimiento de oposición libre.

Primero.—Para tomar parte en las pruebas selectivas se exige:

- Ser español.
- Tener dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco.
- Estar en posesión del título de Asistente Social (Diplomado Universitario).

Segundo.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los derechos de examen serán de 2.000 pesetas.

Cuarto.—Los ejercicios de las pruebas selectivas consistirán en:

- Ejercicio teórico.
- Práctico: Resolución de un caso práctico.

Quinto.—Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 7 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.872-E (64526).

22784 RESOLUCION de 8 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Anna (Valencia), para la provisión de una plaza de Peón Jardinero de obras y servicios varios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 185, de fecha 6 de agosto de 1986, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir una plaza de Peón Jardinero de obras y servicios varios, dotada con el sueldo correspondiente al grupo E (antiguo nivel 3), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan, de acuerdo con la legislación vigente y los acuerdos de la Corporación. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Anna, 8 de agosto de 1986.—El Alcalde, Jose A. Roig.—14.001-E (64969).

22785 RESOLUCION de 8 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Bélmex de la Moraleda, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 155, de 8 de julio de 1986, publica integras las bases y programas que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, según Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Bélmex de la Moraleda, 8 de agosto de 1986.—El Alcalde, Antolín Rodríguez de la Torre.—13.930-E (64703).

22786 RESOLUCION de 8 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Galdakao, referente a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión como funcionario de carrera de un Auxiliar de Administración General, por el procedimiento de oposición.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 29 de julio de 1986, anexo al número 173, se publicaron las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión como funcionario de carrera de un Auxiliar de Administración General, por el procedimiento de oposición.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Galdakao, 8 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.943-E (64716).

22787 RESOLUCION de 8 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Galdakao, referente a la convocatoria de pruebas selectivas para la contratación temporal de un Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, por el procedimiento de concurso.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 29 de julio de 1986, anexo al número 173, se publicaron las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la contratación temporal de un Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, por el procedimiento de concurso.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Galdakao, 8 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.944-E (64717).

22788 RESOLUCION de 8 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Galdakao, referente a la convocatoria de pruebas selectivas para la contratación de un Licenciado en Derecho, por el procedimiento de concurso.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 29 de julio de 1986, anexo al número 173, se publicaron las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la contratación de un Licenciado en Derecho, por el procedimiento de concurso.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Galdakao, 8 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.945-E (64718).